



Municipalidad de Chillán Viejo
Alcaldía

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA
N°527842-2-L110 "TRASLADO DELEGACIONES
DEPORTIVAS".

DECRETO N° 154 /

Chillán Viejo, 21/01/2010

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 2.440 de fecha 01.12.2009, que aprueba el presupuesto año 2010.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 1193 del 05 de enero de 2010 que aprueba llama a licitación pública "Monitores Programas Deportivos, Servicios de Publicidad y Servicios de Movilización Traslados y Fletes".

2.- El Decreto N° 2095 del 19 de noviembre de 2010, que modifica el decreto N° 1993 del 05 de noviembre de 2009.

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 527842-2-L110 "TRASLADO DELEGACIONES DEPORTIVAS" del 12 de Enero de 2010.

3.- El acta de Evaluación del 21 de enero de 2010.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el Informe de Adjudicación del 21 de enero de 2010, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 527842-2-L110 a "Octavio Romero Balmaceda", en un monto de \$ 960.000.- incluido impuesto.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 214.05.59.002, "Producción y Eventos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL



ANDRÉS LEÓN SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

ALS/FFV/JALS/rbc.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.